

EDICTO

Nº Edicto: 541

Carátula: QUEZADA MELO NELSON ESTEBAN C/ FABRES MANOSALVA LUCIA NATALIA y MANOSALVA CORTEZ ELIZABETH DEL TRANSITO S/ RECLAMO

Número de Expediente: Recep.:R-2RO-2237-L2016
1ª Ins.:R-2RO-2237-L2-16

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 01/08/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 08/08/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 5797

Texto del edicto:

La Cámara Segunda del Trabajo perteneciente a la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Presidencia a cargo de la Dra. María del Carmen Vicente, Secretaría a cargo de la Dra. Daniela A. C. Perramon con asiento en calle San Luis 853, 2do. Piso de la ciudad de General Roca, cita y emplaza a la Srta. Lucia Natalia Fabres Manosalva, DNI N° 32.148.281, para que dentro del término de DIEZ DÍAS comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados "QUEZADA MELO NELSON ESTEBAN C/ FABRES MANOSALVA LUCIA NATALIA y MANOSALVA CORTEZ ELIZABETH DEL TRANSITO S/ RECLAMO" (EXPTE.N° R-2RO-2237-L2-16 / R-2RO-2237-L2016), bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en el proceso (art.343 CPC y C). Publíquense edictos en el Boletín Oficial durante DOS días. Fdo. DRA. GABRIELA GADANO - Presidente-